**C.D.E. PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL**

**Coordinación de Comunicación Institucional**

Oaxaca de Juárez, Oax., 30 de agosto de 2017

**RECONOCEN RENDICIÓN DE CUENTAS**

**DEL PRI A NIVEL NACIONAL Y EN OAXACA**

El Partido Revolucionario Institucional se ha consolidado tanto a nivel nacional como estatal como el partido político que mejor cumple en materia de transparencia y rendición de cuentas, dijo el presidente del Comité Directivo Estatal, Germán Espinosa Santibáñez al destacar que de este modo el PRI responde a la ciudadanía que exige rendición de cuentas, honestidad, responsabilidad y transparencia no solo en el uso de los recursos públicos, sino también en toda actividad que realice el instituto en beneficio de la sociedad.

Indicó que a nivel nacional el PRI fue reconocido por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), por sobre las demás fuerzas políticas, en una ceremonia que se realizó en las instalaciones de esa institución donde el Comisionado Presidente, Francisco Javier Acuña Llamas entregó la distinción a la Secretaria Jurídica y de Transparencia del CEN, Diputada Federal Carolina Viggiano Austria.

En el ámbito estatal, dijo Espinosa Santibáñez, firmamos un convenio de colaboración y fuimos reconocidos como el único partido político en Oaxaca que cumple con los estándares de transparencia y rendición de cuentas, por Francisco Javier Álvarez Figueroa, Comisionado Presidente del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca (IAIP).

"Hoy el Partido Revolucionario Institucional es el instituto político más transparente de México y nuestro dirigente nacional, Enrique Ochoa Reza, nos ha pedido seguir siendo el partido más transparente y responder a la exigencia de la militancia y de la sociedad”, apuntó.

Por su parte, la secretaria general, Julieta Famania Ruiz precisó que el Revolucionario Institucional obtuvo 86.85 puntos de cien posibles, situándose arriba de ocho fuerzas partidistas nacionales y añadió que de acuerdo con el INAI, el puntaje logrado por el PRI también se ubica por encima del promedio general alcanzado por los sujetos obligados del ámbito federal evaluados, que fue de 62.74 puntos.

Indicó que desde mayo pasado, el Revolucionario Institucional se convirtió en sujeto obligado a reunir los lineamientos que exige el INAI en materia de transparencia, para brindar la información de manera ordenada y sistematizada.

La secretaria general del CDE agregó que se ha hecho un gran esfuerzo para incluir esquemas que permitan garantizar que el PRI sea un partido siempre actualizado en la materia y para tal efecto se han establecido sistemas de información que nos integran en la Plataforma Nacional de Transparencia, con la cual los ciudadanos tendrán un mecanismo para conocer más de cerca a nuestro partido político.

Por su parte, Karina Escobar González, titular de la Unidad de Transparencia del CDE, refirió que el PRI trabaja bajo los postulados de máxima publicidad, protección de datos personales, capacitación y fomento de la cultura cívica y democrática; rendición de cuentas, difusión y promoción de la transparencia; así como acompañamiento hacia la transparencia electoral proactiva.

Estamos sistematizando nuestra información en un ejercicio muy importante de transparencia y respuesta a la ciudadanía, dijo.

**OOO…OOO**